ADENDA No. 01
DEL 31 DE JULIO DE 2025.

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL DOCUMENTO ANEXO MATRIZ 1 – INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES DE LOS TERMINOS DE CONDICIONES DEFINITIVOS CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE CONVOCATORIA PUBLICA RÉGIMEN ESPECIAL (con ofertas) No. HSCJ-001-2025.

EL GERENTE DE LA E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

En ejercicio de las facultades Constitucionales, estatutarias y legales, especialmente las facultades conferidas por el Decreto Ley 1876 de 1994 en concordancia con la Ley 1438 de 2011, Ley 100 de 1993 y el Decreto de Nombramiento Nº 105 del 27 de marzo de 2024, en las facultades legales en especial las conferidas en el numeral 5°articulo N° 13 de la Resolución 703 de diciembre 15 de 2014, el Acuerdo N° 16 del 17 de octubre del 2024 por medio del cual se adopta el Estatuto de Contratación por la Honorable Junta Directiva de la E.S.E Hospital Sagrado Corazón de Jesús, modificado parcialmente por el Acuerdo No. 23 del 25 de noviembre del 2024, de igual forma la Resolución N° 511 del 20 de noviembre del 2024 por medio de la cual se actualiza el manual de contratación por parte del gerente de la E.S.E Hospital Sagrado Corazón de Jesús, modificada parcialmente por la Resolución No. 530 del 26 de noviembre del 2024 y

CONSIDERANDO

Que a través de la plataforma de Secop II por la modalidad de convocatoria pública la E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, mediante la resolución N° 257 del 18 de Julio de 2025, dio apertura a través de SECOP ll el PROCESO DE CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL (con ofertas), para seleccionar el contratista que ejecutara la obra de ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FISICA DEL PUESTO DE SALUD GUADUALITO DE LA E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

Que de acuerdo al cronograma del proceso se estableció hasta el día 25 de Julio de 2025 hora 05: 30 p.m. como fecha para la presentación de observaciones, no obstante, verificado la plataforma de Secop II, el día 30 de julio de 2025, se recibió una observación extemporánea por parte de un oferente interesado.

Que atendiendo los principios que rigen las actuaciones contractuales de la E.S.E Hospital Sagrado Corazón de Jesús, a través de la plataforma de Secop II, la entidad procedió a dar respuesta a la observación presentada determinando que acoge la observación hecha motivo por el cual debe realizarse la modificación correspondiente a los términos de la convocatoria.

Que las adendas son la herramienta a través de la cual la E.S.E Hospital Sagrado Corazón de Jesús realiza la modificación a los términos de condiciones así mismo visto el cronograma de la convocatoria hasta el día 31 de Julio de 2025 hora limita 07: 00 p.m. se tiene como fecha máxima para expedir las mismas

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

PRIMERO: Modificar EL DOCUMENTO ANEXO MATRIZ 1 – INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES de los términos de condiciones definitivos correspondiente al proceso de convocatoria pública régimen especial (con ofertas) No. HSCJ-001-2025, el cual quedara de la siguiente manera:

MATRIZ 1 – INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES

El Proponente persona natural o jurídica, probará los siguientes indicadores:

Indicador	Valor Exigido
Índice de liquidez	≥1,03
Índice de endeudamiento	≤ 74%
Razón de cobertura de intereses	≥ 0
Capital de trabajo	Definido en los estudios previos de necesidad y términos de condiciones.
Rentabilidad del patrimonio	≥ 0
Rentabilidad del activo	≥ 0

SEGUNDO: Los demás requisitos y exigencias establecidas en el proceso de contratación régimen especial (con ofertas) No. HSCJ-001-2025 no relacionadas en esta adenda quedarán en las mismas condiciones, hasta tanto no se produzca nuevas adendas, en caso de ser necesario.

.

TERCERO: El contenido de la presente adenda hace parte integral del proceso de contratación régimen especial (con ofertas) No. HSCJ-001-2025 y deberá publicarse en la plataforma de SECOP II

FIN DE CLAUSULADO DE ADENDA.

Para constancia se aprueba por el ordenador del gasto en la plataforma SECOP II.

Funcionario/Contratista	Nombre y Apellido	Dependencia	Cargo/ Funcionario u Objeto / Obligación	Firma
Proyectó P.J	*Edwin Tovar Tez*	*Área Jurídica*	*Profesional de apoyo Jurídico /*	